



CARRERA DOCENTE

INFORMACIÓN ÚTIL

¿CÓMO REALIZAR RECLAMOS SOBRE LIQUIDACIÓN DE HABERES?

·Si crees que te están pagando mal o tomaste un cargo y llevas más de dos meses sin cobrar es importante que realices los siguientes pasos:

- 1) Pedí en la Secretaria de tu Escuela el número de expediente electrónico correspondiente a la designación de tu cargo y al cobro del mismo.
- 2) El número de expediente es del/la docente. Por eso, es obligación de la Escuela otorgárselo si así lo solicita. Este número es el que nos permite hacer el reclamo en el Ministerio frente a atrasos o problemas con el cobro.
- 3) Con ese número, realiza la consulta/reclamo en la Unidad de Atención y Resolución de Incidencias en Liquidación (UARIL), por teléfono o por mail.



CARRERA DOCENTE

ESTATUTO DOCENTE

4) Allí te deben informar en qué estado está el expediente, si salió ya de la Escuela o de contables, si se encuentra detenido, en qué oficina del Ministerio y por qué, o si el expediente volvió a la Escuela por algún error en los datos.

5) Si el expediente está en liquidación de haberes, pediles que emitan un pronto despacho o te den la fecha de cobro.

6) Te brindamos los contactos para que puedas realizar tu reclamo:

Teléfono: 4339 – 7871/ 7778

De lunes a viernes de 10 a 15hs.

Mail: consultadehaberesseducacion@buenosaires.gob.ar